

Admitidos

Don José Fernando Fonollá (D. N. I. 23.725.489).
Doña María Dolores Gil Cid (D. N. I. 1.332.072).
Don Antonio Perejón Rincón (D. N. I. 28.932.690).
Don Fernando Robles Cuenca (D. N. I. 51.303.063).

Excluidos

Don Leandro Sequeiros San Román (D. N. I. 27.781.836). Por no haber remitido el complemento de 50 pesetas más por derecho de formación de expediente, tasa incrementada por Real Decreto-ley de 24 de marzo de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 27 de mayo). No acredita tres cursos completos de función docente o investigadora.

Don Eladic Liñán Guijarro (D. N. I. 30.048.724). Por no haber remitido el complemento de 50 pesetas más por derecho de formación de expediente, tasa incrementada por Real Decreto-ley de 24 de marzo de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 27 de mayo).

Don José María Pons Muñoz (D. N. I. 38.998.166). Las mismas circunstancias.

Don Luis Carlos Sánchez de Posada (D. N. I. 10.501.674). Las mismas circunstancias.

Don Jenaro Luis García - Alcalde Fernández (D. N. I. 10.502.180). Las mismas circunstancias.

Doña Esmeralda Caus Gracia (D. N. I. 38.035.783). Las mismas circunstancias.

Don Jorge Martínez Gallego (D. N. I. 23.619.746). Las mismas circunstancias.

Don Antonio Goy Goy (D. N. I. 33.742.262). No acompaña escrito de presentación de un Catedrático de Universidad o Escuela Técnica Superior.

Don Jorge Civis Llovera (D. N. I. 40.825.472). Por no haber remitido el complemento de 50 pesetas más por derecho de formación de expediente, tasa incrementada por Real Decreto-ley de 24 de marzo de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 27 de mayo).

Don Pascual Rivas Carrera (D. N. I. 13.651.169). Las mismas circunstancias.

Don Federico Olóriz Sáez (D. N. I. 24.056.003). Las mismas circunstancias.

Los interesados podrán interponer la reclamación prevista en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de quince días hábiles, a contar desde el siguiente al de su publicación.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 31 de enero de 1978.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Profesorado Universitario, Juan de San de Simón.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Profesorado Universitario

8271

RESOLUCION de la Dirección General de Universidades por la que se publica la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Botánica» (Taxonomía y Evolución vegetal) de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Sevilla.

Ilmo. Sr.: Transcurrido el plazo de interposición de reclamaciones contra la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos (publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 1 de diciembre último) al concurso-oposición, convocado por Orden ministerial de 6 de junio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de julio), en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Botánica (Taxonomía y Evolución vegetal)» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Sevilla.

Esta Dirección General ha resuelto:

Primero.—Declarar definitivamente admitidos a los siguientes señores:

Don Francisco Javier Fernández Díez (D. N. I. 12.168.042).
Don Salvador Talavera Lozano (D. N. I. 75.492.828).
Don Baltasar Cabezedo Artero (D. N. I. 45.252.357).

Segundo.—Declarar definitivamente excluidos a los siguientes aspirantes, que ya lo fueron con carácter provisional en la Resolución de 20 de octubre pasado:

Don Gonzalo Martínez García (D. N. I. 12.647.429).
Don Joés Luis Pérez-Cirera López-Niño (D. N. I. 23.816.156).

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos

Dios guarde a V. I.

Madrid, 8 de febrero de 1978.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Profesorado Universitario, Juan de San de Simón.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Profesorado Universitario.

8272

RESOLUCION del Tribunal del concurso-oposición a la cátedra de «Historia general de las Artes Plásticas» de la Escuela Superior de Bellas Artes de Santa Isabel de Hungría, de Sevilla, por la que se convoca a los aspirantes admitidos.

Se convoca a los señores aspirantes admitidos al concurso-oposición a la cátedra de «Historia general de las Artes Plásticas» de la Escuela Superior de Bellas Artes de Santa Isabel de Hungría, de Sevilla, convocado por Orden ministerial de 14 de marzo de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 19 de abril), para que comparezcan el día 7 de junio de 1978, a las diez de la mañana, en la Escuela Superior de Bellas Artes de San Fernando, de Madrid (calle del Greco, sin número, Ciudad Universitaria), al objeto de efectuar su presentación ante este Tribunal e iniciar la práctica de los ejercicios de la oposición.

Estos serán los siguientes:

Primer ejercicio.—Presentación y exposición de la labor personal del aspirante durante un plazo máximo de una hora. Los demás opositores y el Tribunal podrán formular las observaciones que crean convenientes para un mejor conocimiento de lo expuesto, durante el tiempo y en la forma que el Tribunal determine.

Segundo ejercicio.—Exposición o defensa oral ante el Tribunal, durante una hora como máximo, de una Memoria explicativa sobre el concepto, fuentes y metodología de la asignatura, previamente redactada por el opositor, y en unión de un programa razonado de la misma, entregados al Tribunal en el acto de presentación al mismo. El Tribunal podrá formular cuantas preguntas considere convenientes para aclarar o ampliar los conceptos expuestos.

Tercer ejercicio.—Exposición, durante una hora como máximo, de una lección elegida por el opositor entre las de su programa, y cuya preparación habrá hecho libremente.

Cuarto ejercicio.—Exposición durante una hora como máximo de una lección del programa presentado por el opositor, elegida por el Tribunal de entre tres sacadas a la suerte. Esta lección será preparada en clausura durante cuatro horas antes de la explicación de la misma, pudiendo el opositor manejar la bibliografía necesaria.

Quinto ejercicio.—Contestación por escrito y en el plazo de cuatro horas, como máximo, a dos temas elegidos a la suerte de un cuestionario que figura como anexo a la presente convocatoria. Este ejercicio será leído por el opositor en sesión o sesiones públicas sucesivas y por el orden de actuación que haya resultado del sorteo celebrado al efecto.

Sexto ejercicio.—Será de carácter práctico, quedando a juicio del Tribunal el señalamiento de su contenido, características y forma de realización, que será hecho público en el mismo aviso por el que se convoque a los opositores al mismo.

El Tribunal podrá alterar el orden de los ejercicios con arreglo a las exigencias que puedan surgir durante el desarrollo de la oposición. Estos serán eliminatorios, de conformidad con el apartado VII de la convocatoria.

Madrid, 11 de marzo de 1978.—El Presidente del Tribunal Juan A. Cordero Ruiz.

CUESTIONARIO ANEXO

- Tema 1.º Interpretaciones de la pintura prehistórica.
- Tema 2.º El espacio en la pintura egipcia.
- Tema 3.º El Partenón.
- Tema 4.º La pintura pompeyana y el neoclasicismo.
- Tema 5.º La mezquita de Córdoba.
- Tema 6.º Los beatos mozárabes.
- Tema 7.º Los símbolos en el arte románico.
- Tema 8.º Arte mudéjar.
- Tema 9.º Giotto.
- Tema 10. Bartolomé Bermejo.
- Tema 11. El grabado en el siglo XV.
- Tema 12. El manierismo.
- Tema 13. Pedro de Campaña.
- Tema 14. Francisco Pacheco, pintor y tratadista.
- Tema 15. Exposición crítica de la bibliografía de Zurbarán.
- Tema 16. «Las Hilanderas».
- Tema 17. La influencia de Rubens en España.
- Tema 18. La escultura de Pedro Roldán.
- Tema 19. Reynolds y el retrato inglés del siglo XVIII.
- Tema 20. Las pinturas negras de Goya y el arte contemporáneo.
- Tema 21. Los prerrafaelistas.
- Tema 22. La arquitectura en hierro.
- Tema 23. Gaudí.
- Tema 24. Kandinsky, teórico del arte.
- Tema 25. La Bauhaus.
- Tema 26. Juan Gris.
- Tema 27. Joan Miró.
- Tema 28. El «Guernica», de Picasso.
- Tema 29. El arte cinético.
- Tema 30. El hiperrealismo.
- Tema 31. El arte conceptual.
- Tema 32. La historia del arte en las Escuelas Superiores de Bellas Artes.